

Anexo 2 para la Web:

Ampliar la adopción de soluciones digitales para la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios, entre ellas la inteligencia artificial y los bienes públicos digitales

1. Las iniciativas en materia de digitalización en el ámbito de la agricultura son fundamentales para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles para todos y ponen de manifiesto el compromiso de la FAO con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) mediante la promoción de políticas y medidas concretas, integradas y específicas para potenciar la transformación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas iniciativas pueden crear espacios favorables para la colaboración y la inclusión con vistas a hacer frente a desafíos trascendentales, entre ellos los efectos adversos del cambio climático, como se señaló en la última sesión del Foro de la ciencia y la innovación de 2023 sobre “[AI & Digital Tools for Climate Resilient Agrifood Systems](#)” (La inteligencia artificial y las herramientas digitales para lograr sistemas agroalimentarios resilientes al clima).
2. En los últimos años, la FAO, manteniéndose al día de las tendencias mundiales en rápida evolución, en particular la aparición de tecnologías digitales nuevas y disruptivas, ha estudiado activamente soluciones y servicios de asesoramiento digitales para seguir aprovechando su potencial transformador y desarrollar nuevas capacidades a fin de lograr una mayor repercusión a escala mundial, en concreto mediante la ejecución de intervenciones específicas sobre el terreno, sin dejar a nadie atrás.
3. Las tecnologías digitales, si se utilizan y se orientan correctamente, pueden salvar las brechas en todo el mundo, tanto las digitales como otras, ayudando a los pequeños agricultores a través de un mismo enfoque, acelerando su integración y desarrollando sus posibilidades mediante un mayor intercambio de conocimientos y la creación de capacidad, en particular con respecto a las competencias digitales y las infraestructuras, así como la utilización de las herramientas disponibles.
4. Se está prestando renovada atención a las iniciativas de inclusión digital de la FAO en todo el mundo, en beneficio de las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas, meta prioritaria para la consecución eficiente de los ODS 1 y 2 sobre la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
5. Como se propuso en la [Hoja de ruta del Secretario General de las Naciones Unidas para la cooperación digital](#), los bienes públicos digitales pueden formar parte de la solución. Los bienes públicos digitales son programas informáticos de código abierto, estándares abiertos, datos abiertos, sistemas de inteligencia artificial (IA) abiertos y colecciones de contenido abierto, promovidos mediante campañas de múltiples partes interesadas con un importante respaldo de las Naciones Unidas, lo que pone de relieve la armonización con respecto a las medidas mundiales encaminadas a aprovechar la infraestructura pública digital en favor de los avances sociales.
6. Sobre la base del carácter abierto de los bienes públicos digitales como rasgo principal de estas soluciones digitales y de la pertenencia de la FAO a la [Alianza de Bienes Públicos Digitales](#), el enfoque DPG-First (los bienes públicos digitales, primero), recientemente publicado por la Organización, representa el compromiso de respaldar un ecosistema mundial para las tecnologías digitales en la agricultura y promover soluciones digitales que sean: seguras (que garanticen la seguridad y la privacidad de los datos); inclusivas (que proporcionen un acceso equitativo a todos, en especial a las comunidades marginadas para incluirlas en los lugares más remotos); ampliables (que sean capaces de adaptarse a las crecientes necesidades y complejidades de los países); y sostenibles (que apoyen el bienestar ambiental, económico y social).
7. Ampliar la adopción de soluciones digitales puede contribuir a abordar la crisis alimentaria que afecta en la actualidad a los pequeños agricultores, también en los lugares remotos, mediante el uso de soluciones nuevas, de gran repercusión, sostenibles y basadas en la digitalización.

Esto incluye adoptar nuevas tecnologías, como la IA generativa, la cual, si se utiliza de una manera segura y ética, puede revolucionar la agricultura al aumentar la eficiencia, la productividad y la sostenibilidad mediante la mejora de la adopción de decisiones basadas en datos, la agricultura de precisión, la gestión de los recursos, la adaptación al clima y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, todo ello pertinente para el mandato de la FAO y la consecución de las *cuatro mejoras* de la Organización: *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*.

8. La FAO continúa, pues, participando activamente en los foros internacionales con el objetivo de adoptar una respuesta coherente y unificada mediante mecanismos y directrices comunes para la Organización, tanto interna como externamente, y trabaja sobre la base de las recomendaciones y las políticas existentes, entre ellas la [Hoja de ruta del Secretario General de las Naciones Unidas para la cooperación digital](#), los Principios de protección de datos personales y privacidad y los [Principios sobre el uso ético de la inteligencia artificial en el sistema de las Naciones Unidas](#), así como la [ONU 2.0](#).

9. Trabajando sobre la base de estos puntos de partida estratégicos generales de las Naciones Unidas y las plataformas comunes para la colaboración mundial, la FAO ha determinado recientemente cinco prioridades estratégicas para la integración de la IA en el cumplimiento de su mandato específico, que son: a) promover la ciencia, la tecnología y la innovación mediante el uso de la IA; b) promover la transformación de los sistemas agroalimentarios para que sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles mediante el uso responsable de la IA; c) garantizar una aplicación de la IA inclusiva y justa para todos en los sistemas agroalimentarios; d) mejorar la gobernanza, la colaboración y las asociaciones mundiales para el uso de una IA responsable en los sistemas agroalimentarios; y e) mejorar el modelo de ejecución y la eficiencia de la FAO mediante el aprovechamiento de las soluciones basadas en la IA. Entre las medidas fundamentales recomendadas por la Organización para lograr estas prioridades se incluyen: a) subsanar las lagunas de datos; b) aprovechar los conocimientos existentes de la FAO e integrarlos; c) mejorar el uso de la IA en todas las esferas de trabajo pertinentes para aumentar la repercusión de la FAO; d) optimizar la asignación de recursos; y e) prestar servicios de IA como bien público.

10. La FAO reconoce sin ambages el potencial de la IA para abordar los desafíos mundiales en materia de seguridad alimentaria y promover la sostenibilidad y la inclusividad. Su objetivo es optimizar los sistemas agroalimentarios a través de la IA, priorizando a la vez la innovación, la adopción de decisiones basadas en datos y el acceso equitativo a la tecnología. La Organización fomenta esta visión adoptando cinco principios para una IA responsable, en consonancia con los marcos acordados a nivel internacional, y promoviendo el crecimiento inclusivo, el respeto a los derechos humanos y la diversidad, la transparencia, la solidez y la rendición de cuentas en el uso de los sistemas de IA.

11. En un enfoque concertado, la FAO promueve los esfuerzos desplegados para un uso responsable de las tecnologías digitales, entre ellas la IA, está plenamente comprometida con el [Llamamiento de Roma para la ética de la inteligencia artificial](#), firmado en febrero de 2020, y participa en las iniciativas encaminadas a llevar a cabo debates sobre políticas relacionadas con la IA, así como en la labor realizada en el ámbito de las Naciones Unidas para cumplir la Agenda 2030.

12. La FAO está preparada para acoger los cambios y ya está utilizando la IA en muchos proyectos e iniciativas digitales con el fin de servir mejor a sus Miembros, a las personas y a las comunidades de todo el mundo, usando “[IA para el bien](#)”, en consonancia con el mandato de la Organización de erradicar el hambre y la pobreza. Una IA ética, que está incorporando de la manera más precisa y oportuna toda la información pertinente al sistema de información de la FAO en beneficio tanto de los países como de los asociados estratégicos de la FAO en el mundo de la tecnología móvil, impulsa ya la labor de la Organización en favor de una *mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*, de conformidad con un profundo compromiso con la adopción de soluciones basadas en la innovación a través de las tecnologías digitales, los macrodatos y la IA.

13. Sin embargo, si bien la IA ofrece un gran potencial, también existen riesgos y desafíos que deben tenerse en cuenta. Entre los riesgos relacionados con los datos se incluyen las cuestiones relacionadas con la adquisición, el acceso, la calidad y la confianza. Una optimización limitada de los modelos de IA y una adopción desigual de la tecnología pueden acarrear consecuencias imprevistas, en especial en los países menos adelantados, que cuentan con un nivel bajo en cuanto a alfabetización digital y uso de datos y una infraestructura deficiente, lo que no solo no reduce la brecha digital, sino que la agrava. Por consiguiente, el despliegue a gran escala plantea su propia serie de desafíos y riesgos.

14. En consonancia con [el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas](#) al Consejo General de “Velar por la transparencia, la rendición de cuentas y la supervisión” en el uso de la IA, la FAO insiste en la importancia de utilizar la IA de una manera responsable y ética.

15. Abordar todos estos desafíos nuevos requiere una amplia y sólida colaboración entre los gobiernos, los investigadores, los proveedores de tecnología y las comunidades locales. Es esencial que la FAO, junto con el sistema de las Naciones Unidas, actúe como un auténtico catalizador y utilice las plataformas, los mecanismos y las voces comunes para colaborar en un enfoque de múltiples partes interesadas, asumiendo y atendiendo mejor las nuevas necesidades que surgen del ecosistema digital mundial y dentro de él, al tiempo que se mantiene al día de todos los cambios y las tendencias más recientes que nos afectan profundamente para prevenir nuevas dificultades y riesgos económicos, sociales y éticos no deseados.

16. Se prevé que la labor de la FAO en las asociaciones, encaminada a aprovechar las tecnologías digitales y las posibilidades transversales de la IA y a establecer políticas y reglamentos, se fortalezca en el futuro con y para los Miembros y que al mismo tiempo oriente a estos hacia la equidad, la inclusión, la protección y la seguridad para todos los beneficiarios a los que afecte ahora y en las generaciones venideras.